

Mediciones de pobreza: un enfoque de género

Mónica E. Orozco Corona ¹

Septiembre, 2007

¹ La elaboración de este documento ha sido posible con el apoyo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Las opiniones expresadas son responsabilidad de la autora y no reflejan el punto de vista de estas instituciones. Versión para discusión. Los comentarios y sugerencias sobre los contenidos de este documento pueden ser enviados a monicao33@prodigy.net.mx. La autora agradece el apoyo, los comentarios y sugerencias de María de la Paz López para el desarrollo de este texto.

Introducción

En años recientes se han establecido en México mediciones oficiales de pobreza basadas en una metodología que permite la comparación a través del tiempo. Dichas mediciones se reportan de manera periódica y su metodología y las fuentes de información para su cálculo son de divulgación pública.

En el año 2001, la Secretaría de Desarrollo Social convocó a expertos e investigadores a conformar un Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) con el fin de establecer la metodología oficial para la medición de la pobreza del Gobierno de México. Con base en los trabajos de dicho Comité y la metodología propuesta, en el año 2002 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) dio a conocer la primera medición oficial correspondiente al año 2000, estableciendo tres niveles de pobreza: alimentaria, de capacidades y de patrimonio.² Con base en esa metodología se publicaron posteriormente mediciones para los años 2002 y 2004.

En el año 2004 la Ley General de Desarrollo Social previó la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), responsable de establecer las mediciones de pobreza para México. El CONEVAL publicó la medición de la pobreza para el año 2005 y recientemente para el año 2006 siguiendo la metodología propuesta por el CTMP, para los tres niveles de pobreza establecidos por la Sedesol.

La medición de la pobreza oficial se basa en el establecimiento de líneas de pobreza basadas en los precios promedio de los bienes necesarios para la adquisición de una canasta alimentaria básica. Para la determinación de canastas no alimentarias se utiliza un criterio de expansión calculado por el coeficiente de Engel. Dichas estimaciones consideran el ingreso necesario para cubrir necesidades de educación, salud, vivienda, vestido y transporte.

² La pobreza alimentaria considera a la población que no cuenta con ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentación; la pobreza de capacidades considera a la población cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer simultáneamente sus necesidades de alimentación, salud y educación; la pobreza patrimonial considera a la población que no cuenta con ingresos para satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado.

Las líneas de pobreza así establecidas se comparan con el ingreso per cápita de los hogares para determinar su condición de pobreza, con base en estas comparaciones se determina un indicador agregado que expresa el porcentaje de hogares que se encuentran por debajo de cada línea de pobreza.

La evolución y tendencia de los indicadores de pobreza muestran reducciones importantes en todos los niveles de pobreza durante el periodo 2000-2006, tanto para el nivel nacional, como en las zonas rurales y urbanas. En la actualidad, el CONEVAL realiza un proceso de investigación y análisis para la modificación de las mediciones de pobreza que le permitan definir una medición oficial que incorpore al menos siete indicadores establecidos en la Ley General de Desarrollo Social publicada en el año 2004.

Por otra parte, existe una amplia literatura a nivel internacional sobre la conceptualización y las variables que se sugiere utilizar para realizar mediciones de pobreza. Las principales discusiones se enfocan a la medición a través del ingreso, del gasto o el consumo, el enfoque de capacidades o las necesidades insatisfechas, y particularmente existen hallazgos derivados de los estudios de género sobre la acentuación de desigualdades en situaciones de privación de recursos económicos.

El objetivo de este documento es abordar la discusión de las desigualdades de género en contextos de pobreza así como presentar los elementos más representativos de dichas discusiones, mismos que han sido desarrollados en los últimos años. En el capítulo I se sintetizan los principales resultados de la discusión sobre mediciones de pobreza y género basados en el análisis documental de experiencias nacionales e internacionales desde diversas aproximaciones; el capítulo II comprende las consideraciones para una medición con enfoque de género basada en las fuentes de datos nacionales disponibles para México.

Capítulo I

Diversos autores han abordado el estudio de las diferencias de género en situaciones de pobreza en relación a la desigualdad de las cargas sociales que representan para las mujeres (Kabeer, 1994 y 2003; Tortosa, 2001; Salles y Tuirán, 1999; López y Salles, 2007).

Las principales aproximaciones desarrolladas a partir de los estudios de género parten de los conceptos de vulnerabilidad, exclusión, desigualdad y marginación que derivan en carencias y privaciones para las mujeres (Arriagada, 2003). En general, se centran en destacar el hecho de que las mujeres asumen en mucha mayor medida los costos privados, monetarios y no monetarios, que los hogares enfrentan para lograr condiciones mínimas de bienestar. Estas aproximaciones están ampliamente desarrolladas en términos conceptuales, pero hasta donde se conoce no se han incorporado como una dimensión en la medición de la pobreza.

Algunas discusiones se han centrado en el hecho de que los roles productivos y reproductivos de hombres y mujeres se traducen en relaciones de subordinación femenina, generalmente motivadas por las desventajas en el acceso a mecanismos de generación de ingresos y la escasa valoración social del trabajo no remunerado de índole doméstico y comunitario que realizan casi en su totalidad las mujeres. Adicionalmente, se ha destacado el hecho de que en general las mujeres carecen de propiedades inmuebles y de recursos materiales que limitan su independencia y autonomía.

Otro de los temas relevantes en las discusiones de género es el que se refiere al empoderamiento de las mujeres como factor importante para el equilibrio de los roles que desempeñan hombres y mujeres, tanto en el mercado laboral, como en el ámbito doméstico (Presser y Sen, 1998). El acceso de las mujeres a la toma de decisiones al interior de sus hogares y las decisiones de mayor participación femenina en el mercado laboral se han destacado como medios para incrementar la autosuficiencia económica de las mujeres y como medio para contribuir a romper relaciones de dependencia que enfrentan.

Un tema ampliamente analizado es el de la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres jefas de hogar. Existe evidencia de que estos hogares no son los que presentan mayores condiciones de pobreza medida por ingreso, pero su vulnerabilidad se refieren a su grado de autonomía para generar ingresos y las transferencias que reciben de otros hogares, su composición, las redes sociales que se establecen para su funcionamiento y las condiciones de dependencia que éstas implican, así como la distribución de las cargas hogareñas y económicas que recaen en sus miembros más jóvenes.³

Las investigaciones desarrolladas en los últimos 20 años en los estudios de género han contribuido a enriquecer las discusiones sobre el concepto de pobreza. Múltiples estudios han destacado las desventajas de abordar la medición de la pobreza únicamente desde el punto de vista de la suficiencia de ingresos, en la medida que existen dimensiones del bienestar que el ingreso no capta y que son relevantes para el desarrollo de las personas, particularmente de las mujeres (Chant, 2003).

A continuación se presentan los principales aspectos conceptuales que los estudios de género han desarrollado sobre la pobreza:

1. Género y uso del tiempo.
 - 1.1. Compatibilizar trabajo productivo y reproductivo
 - 1.2. Cuidado de personas y redes sociales
 - 1.3. Bienes y servicios en la vivienda
2. Distribución de recursos al interior del hogar.
3. Relaciones de dependencia y subordinación.

³ En México 23% de los hogares son dirigidos por mujeres (5.7 millones de hogares). Las estrategias comúnmente utilizadas para la supervivencia de estos núcleos familiares incluyen la incorporación de más de sus integrantes a la actividad económica para contribuir al ingreso del hogar, particularmente de los menores de edad, generando para ellos dobles cargas, mayor riesgo de abandono escolar y truncamiento de sus oportunidades de desarrollo, y mayor probabilidad de transmisión intergeneracional de la pobreza ante la incapacidad de las mujeres jefas de hogar para asegurar su bienestar: 88% de las estructuras hogareñas monoparentales en donde hay presencia de menores de 15 años son dirigidas por mujeres.

La ENIGH muestra que el porcentaje de hogares con jefatura femenina que reciben transferencias privadas de familiares, amigos o vecinos casi tres veces mayor en relación al promedio nacional.³ Estas transferencias contribuyen a incrementar el ingreso de sus hogares en cerca de 20% y constituyen un elemento determinante de las condiciones de bienestar y de pobreza del hogar, pero generalmente generan los esquemas de contraprestación y condicionamiento.

1. Género y uso del tiempo

Los roles productivos y reproductivos dentro de la familia y la sociedad determinan el tiempo que hombres y mujeres destinan al trabajo para el mercado y al trabajo doméstico y comunitario. Esta asignación del tiempo genera una distribución desigual de las cargas de trabajo dentro y fuera del hogar. En la actualidad, el ámbito del trabajo reproductivo y comunitario está prácticamente a cargo de las mujeres.

Aunque la división de tareas entre ambos sexos sigue un patrón similar para todos los estratos socioeconómicos de la población, las desventajas de la distribución desigual del trabajo entre hombres y mujeres son significativamente mayores para ellas cuando enfrentan condiciones de pobreza (Orozco, 2005).

1.1. Compatibilizar trabajo productivo y reproductivo

Se estima que en la actualidad 37% de la fuerza laboral en México está conformada por mujeres. Existen diversos estudios que documentan que las mujeres reciben en promedio a menores salarios que los hombres debido a que deben compatibilizar las características de sus empleos con el trabajo doméstico que realizan (Antonopoulos, 2005; Observatorio Laboral, STPS).⁴

Esto se explica en parte porque la participación laboral femenina está por lo general condicionada a actividades que le permitan a las mujeres cumplir con las responsabilidades que implica el trabajo reproductivo, lo que muchas veces las lleva a contratarse en trabajos de tiempo parcial sin acceso a prestaciones de la seguridad social o en el sector informal.

En el imaginario de las mujeres está el hecho de que para acceder al trabajo remunerado necesitan que éste les permita cuidar a sus hijos y cumplir con las tareas reproductivas del hogar. De acuerdo con la encuesta “Lo que dicen los

⁴ La información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) indica que el salario mensual de los hombres que trabajan es en promedio 22% mayor que el de las mujeres que trabajan, aunque estandarizados por el número de horas trabajadas ambos ingresos son similares.

pobres” 2003, una de cada cinco mujeres en condiciones de pobreza afirma que una de las principales necesidades para vivir mejor consistiría en tener un trabajo que le permitiera también cuidar a sus hijos, en comparación con sólo seis de cada cien hombres.

La búsqueda de esquemas para hacer compatibles el trabajo productivo y reproductivo, y los escasos recursos de que disponen un sector importante de la población redundan en dobles jornadas que afectan el bienestar y la calidad de vida de las mujeres. Estas situaciones ocurren en mayor medida en los sectores de escasos recursos, en donde las mujeres no cuentan con sistemas de protección social ni los recursos propios adquirir bienes y servicios que sustituyan el trabajo reproductivo que ellas realizan para sus hogares.

Entre la población en condiciones de pobreza, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, las características de los empleos a que pueden acceder dadas sus capacidades y su preparación educativa contribuyen a generar desigualdades de género. Generalmente se trata de empleos precarios, con escasa remuneración y sin acceso a protección social. Esta situación tiene repercusiones en la segregación laboral femenina, pero también fuera del mercado de trabajo, en el ámbito doméstico y comunitario, en donde las mujeres subsidian la falta de acceso a la seguridad social y servicios sociales básicos, dado que asumen en mayor medida los costos privados para el desarrollo individual y familiar.⁵

Con la división del trabajo entre hombres y mujeres, ellas tienen pocas posibilidades acumular capacidades y potenciar sus funcionamientos por la vía del trabajo doméstico y comunitario, a diferencia de las posibilidades que brinda el trabajo remunerado que se realiza para el mercado, que generalmente lleva implícitas formas de capacitación y acumulación de experiencia, y en donde los individuos tienen mayores posibilidades de desarrollar sus capacidades. Esto, en el transcurso del ciclo de vida, contribuye

⁵ A nivel nacional, la actual estructura de protección social tiene un carácter regresivo (Scott, 2004). La mayor parte de los recursos para la protección social se dirigen a los estratos de población de mayores ingresos, entre los hogares más pobres a falta de dicha protección se establecen estrategias de compensación que por lo general recaen en el sexo femenino (cuidado infantil, cuidado de enfermos y personas discapacitadas, entre otros). Sólo alrededor de 10% de los hogares en condiciones de pobreza de capacidades tienen acceso a la seguridad social.

a la segregación laboral femenina, pues el acceso de las mujeres a empleos precarios y de menor remuneración se asocia a la acumulación de un déficit histórico de capacidades (López y Salles, 2007).

1.2. Cuidado de personas y redes sociales

Las mujeres en condiciones de pobreza enfrentan además de las limitaciones económicas que también padecen el resto de los miembros de su hogar, cargas de trabajo doméstico y reproductivo superiores en relación a las mujeres de estratos socioeconómicos más altos, debido a que tienen mayores tasas de fecundidad y menos activos para subsanar las cargas de trabajo en el hogar y del cuidado de personas vulnerables.

Debido a la división del trabajo entre hombres y mujeres el trabajo reproductivo que se requiere para la atención de personas vulnerables es responsabilidad casi exclusiva de las mujeres; de ahí que las carencias hacia dentro del hogar que se derivan de la pobreza medida a través de la insuficiencia de ingresos repercute con mayor intensidad en las mujeres, quienes absorben mayores cargas en intensidad y tiempo, derivadas de la falta de acceso a mecanismos de protección social para el cuidado infantil, personas adultas mayores, enfermos o discapacitados (Folbre, 2001).

Estas situaciones, al tener que ser compensadas para disminuir la sobrecarga de las mujeres, repercuten en otros miembros del hogar, particularmente en las niñas, y contribuyen a la reproducción de patrones de desigualdad en las generaciones más jóvenes.

La Encuesta de Capital Social en el Medio Urbano (2006) aporta algunos elementos sobre la forma como las redes sociales en contextos de pobreza compensan en gran medida las desigualdades en las oportunidades de desarrollo económico y social para estos sectores de la población.

El cuidado cotidiano de los hijos y de familiares enfermos y el acceso a recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios básicos a través

de préstamos informales constituyen un buen ejemplo de situaciones en donde las mujeres llevan la carga de trabajo principal y las redes sociales juegan un papel importante. Una de cada dos personas en condiciones de pobreza pide dinero prestado a miembros de sus redes, en comparación con sólo uno de cada tres de las personas de mayores recursos. En hogares pobres con presencia de menores de 15 años, 27% solicitaron ayuda para el cuidado de sus hijos, en comparación con sólo 13% entre los hogares de mayores recursos. Si bien el cuidado de familiares enfermos tiene implicaciones económicas para todo el hogar, recae principalmente en las mujeres del núcleo familiar, aunque las relaciones con vecinos aportan ayuda parcial.

La construcción y mantenimiento de las redes de soporte social requiere que los hogares también correspondan con apoyos similares hacia vecinos, amigos y en general miembros de sus redes, estos apoyos los otorgan principalmente las mujeres y constituyen cargas de trabajo adicional.

El trabajo comunitario y las actividades que realizan las mujeres en la sociedad, así como el trabajo que se realiza como parte de las corresponsabilidades de los programas sociales han llegado a concebirse también como parte del trabajo doméstico (Pedrero, 2005). Dichas actividades no remuneradas, si bien pueden tener un valor para la sociedad en la medida que contribuyen a la reproducción, no se contabilizan como parte de las necesidades básicas para el funcionamiento social.

1.3. Bienes y servicios en la vivienda

La disponibilidad de servicios públicos, la calidad de las viviendas, los servicios de que disponen y el equipamiento con bienes y enseres repercuten en el tiempo y el esfuerzo que las mujeres dedican a las tareas del hogar. Mujeres que habitan en hogares con niveles similares de ingresos enfrentan condiciones distintas dependiendo de la composición demográfica de los mismos y de su ciclo vital, la situación de sus viviendas y su entorno, así como de la distribución de cargas de trabajo doméstico entre los miembros del hogar.

Según la información de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2002) y la Enigh correspondiente a ese año, las mujeres en condiciones de pobreza del medio rural invierten el doble de tiempo en ciertas tareas relacionadas con la preparación de alimentos en comparación con las mujeres de mayores ingresos. La carencia de enseres y de agua en la vivienda incrementan hasta 10 horas de trabajo doméstico semanal, un incremento de alrededor de 22% del tiempo que dedican al trabajo reproductivo.

2. Distribución de recursos al interior del hogar

La discusión sobre la distribución desigual de recursos hacia dentro de los hogares se sustenta en evidencias de estudios empíricos realizados en varios países (Chant, 2003). Su consideración es relevante porque complementa los hallazgos en relación a la distribución al uso del tiempo y las situaciones de subordinación femenina, debido a que existen asignaciones y apropiaciones diferenciadas de los recursos que generalmente favorecen a los miembros del hogar que proveen el sustento económico, en detrimento de quienes realizan el trabajo reproductivo (Kabeer, 2003).

No sólo la literatura de género ha estudiado las desigualdades en la asignación de recursos hacia dentro del hogar, existen diversas investigaciones sobre el tema, cuyas preocupaciones se enfocan hacia las repercusiones que genera en los miembros de los hogares (Deaton, 1997). Las tesis sobre mecanismos de supervivencia en situaciones de elevada privación de recursos, en donde el proveedor de recursos económicos juega un papel fundamental y por lo tanto requiere de mayores inversiones para el sostenimiento del hogar, y las investigaciones sobre grupos de población vulnerables a los que se destinan menores inversiones en función de los roles que desempeñan en la sociedad sustentan estas afirmaciones.

Dada la división del trabajo para el mercado y el trabajo doméstico entre hombres y mujeres, la distribución de recursos al interior del hogar es un tema clave para una medición de pobreza con enfoque de género, en la medida que la disponibilidad de ingresos para miembros no perceptores de ingresos,

particularmente las mujeres, incluso dentro de hogares cuyos ingresos per cápita superan las líneas de pobreza pueden ubicarlos en condiciones de pobreza como resultado de una distribución intrahogareña desigual de recursos. La principal limitación de este enfoque es la disponibilidad de fuentes de datos para medir la distribución de recursos hacia dentro del hogar.

La naturaleza de los roles productivos y reproductivos de hombres y mujeres, en donde los varones desempeñan en mayor medida el papel de proveedores económicos, hace que la distribución desigual de recursos represente mayor vulnerabilidad para las mujeres.

El concepto central de la distribución de recursos dentro del hogar radica en los supuestos de solidaridad y altruismo que implican las mediciones de pobreza con base en ingresos per cápita. La tesis principal se centra en que factores como las construcciones de identidades masculinas, desvían recursos económicos del resto del hogar hacia los varones generadores de ingresos. Estas situaciones generan desigualdad en la distribución intrahogareña de los recursos y en ocasiones repercuten en mayor intensidad sobre las mujeres, cuyo altruismo cede recursos a miembros aún más vulnerables, como los niños y ancianos.⁶

3. Relaciones de dependencia y subordinación

Las menores posibilidades de inserción productiva y de generación de ingresos para las mujeres, les genera relaciones de dependencia, no sólo en el ámbito económico sino en sus relaciones interpersonales, en función de la manera en cómo se generan y se distribuyen hacia dentro del hogar los recursos. Los niveles de autonomía y empoderamiento de las mujeres desempeñan un papel fundamental en los intercambios intrahogareños. La distribución compartida del trabajo doméstico y el trabajo para el mercado entre hombres y mujeres les

⁶ Una línea específica de estas investigaciones se centra en las repercusiones que generan la presencia de adicciones entre los varones y el impacto que se deriva tanto en el nivel como en la distribución de recursos dentro del hogar. En México, el abordaje de esta línea de trabajo se sustenta en la medida que la prevalencia de adicciones es mucho mayor entre hombres. Las cifras más recientes del Consejo Nacional contra las Adicciones revelan que cerca de 16% de los hombres beben con alta frecuencia o de manera consuetudinaria, en comparación con 2.5% de las mujeres.

brinda a ellas mayor poder en la toma de decisiones relativas a su persona y al hogar (Presser y Sen, 1998).

El manejo y control de los recursos económicos tiene además otras repercusiones en los intercambios al interior del hogar. Al ser generados principalmente por los hombres pueden derivar en mecanismos de condicionamiento generadores de lo que se conoce como violencia económica hacia las mujeres y en conflictos que derivan en violencia psicológica, física y sexual.

A manera de síntesis, la división del trabajo remunerado y el trabajo doméstico entre hombres y mujeres genera desigualdades que derivan en situaciones de subordinación que repercuten negativamente en las mujeres y que difícilmente pueden ser captadas por las mediciones de pobreza basadas en ingresos. Dichas desigualdades se asocian a: la dependencia económica de las mujeres respecto a los hombres; la imposibilidad de acceder a la acumulación de capacidades y funcionamientos que brinda el trabajo para el mercado laboral en contraste con el trabajo doméstico en el mediano y largo plazo; el acceso a mecanismos de protección social únicamente accesibles a través del trabajo formal remunerado; la disponibilidad de servicios y el equipamiento en las viviendas y el entorno que repercuten en la magnitud e intensidad del trabajo doméstico.

La división del trabajo incide a su vez en la distribución intrahogareña de los recursos. Los elementos conceptuales a considerar en la medición de ingresos disponibles en los hogares se refieren a los supuestos de solidaridad y altruismo de los miembros perceptores de ingreso hacia el resto de los integrantes del hogar; las implicaciones en el bienestar material de las mujeres que se derivan de la distribución desigual de recursos; la dependencia económica de las mujeres respecto a los hombres y las relaciones de subordinación o condicionamiento para compartir los recursos económicos, las implicaciones en el bienestar de las mujeres que generan las tensiones y conflictos que de ello se derivan; el empoderamiento y poder de negociación de las mujeres hacia dentro de los núcleos familiares.

Capítulo II

El capítulo anterior resume algunos de los aspectos centrales de las discusiones sobre la medición de la pobreza con un enfoque de género.

Las argumentaciones se centran en algunos casos en aspectos subjetivos complejos de tipo psicosocial, cultural o de construcciones de identidad relativas al género y el empoderamiento de las mujeres. La mayoría de los estudios documentan aspectos teóricos o de tipo cualitativo basados en investigación no diseñada para ser estadísticamente representativa.

En otros casos las dificultades para la medición se refieren a la escasa desagregación de información estadística y la necesidad de contar con nuevos instrumentos para captar desigualdades de género. Para algunos de los temas discutidos existe información de fuentes de datos que no fueron diseñadas de manera específica para abordar el reto de medir la pobreza con enfoque de género, pero que podrían ser utilizadas en el corto plazo para lograr mediciones más sensibles. El principal problema radica en que los aspectos teóricos desarrollados no han sido incorporados en una medición.

En este capítulo, se hace una breve síntesis de las metodologías comúnmente utilizadas para la medición de la pobreza, en la primera sección se abordan sus ventajas y limitaciones desde el punto de vista de los estudios de género. En la segunda sección se exploran algunas posibilidades para incorporar estas discusiones a la medición actual de pobreza tomando como referencia el marco conceptual desarrollado por los estudios de género. La tercera sección se refiere a los retos para construir una nueva medición multidimensional.

1. Limitaciones en las mediciones de pobreza

Las principales críticas de los estudios de género se hacen a partir de tres tipos de aproximaciones utilizadas para la medición de la pobreza: el enfoque de líneas de pobreza, el enfoque de capacidades y el enfoque de valoraciones participativas.

Una de las discusiones más avanzadas y de mayor relevancia por su uso más generalizado es la crítica al enfoque de líneas de pobreza y al cálculo de la disponibilidad de ingresos de los hogares. Esta crítica es importante en particular para el caso de México porque se refiere a la metodología con la que en la actualidad se mide oficialmente de la pobreza.

Las principales discusiones se refieren a los bienes y las necesidades básicas que deben incluir las canastas que definen el valor de las líneas de pobreza, la pertinencia del uso de escalas de equivalencia en comparación con el uso de ingresos per cápita y de ingresos individuales.

La crítica fundamental al enfoque de líneas de pobreza se centra en que no se consideran aspectos del bienestar que se asocian a las desigualdades de género y que van más allá de los ingresos. Al mismo nivel de importancia se señala que las fuentes de datos que se utilizan no contabilizan el acceso a recursos a nivel de los individuos, sino a nivel del hogar o utilizando mediciones per cápita, bajo el supuesto de que la distribución de los recursos y las cargas de trabajo hacia dentro de los hogares es uniforme.

En este mismo sentido, desde los enfoques de capacidades y los métodos participativos se han señalado varias dimensiones adicionales a considerar. De acuerdo con estos enfoques, uno de los puntos clave para la discusión de una medición con enfoque de género radica en la evidencia de que las mujeres se ubican en situación de franca desventaja en relación a los varones, debido a la existencia de conflictos cooperativos al interior de los hogares (Amartya Sen 1987b; 1990). La base de las discusiones parte de considerar cómo la carencia y distribución desigual de recursos repercute sobre las desigualdades sociales y de género, y en indicadores de logro educativo, acceso a la salud y nutrición, participación laboral y en el trabajo doméstico, morbilidad y mortalidad, empoderamiento y toma de decisiones, entre los principales.

Con esta visión, el siguiente apartado aborda el proceso de construcción de la medición de la pobreza y los aspectos relevantes desde el enfoque de género, en sus distintas etapas.

2. El proceso de construcción de mediciones de pobreza y la inclusión de variables de género

En México la medición oficial de la pobreza se basa en la disponibilidad de ingresos per cápita suficientes para cubrir necesidades de alimentación, en su nivel más extremo, y de otras necesidades como educación, salud, vivienda, vestido, calzado y transporte en niveles más moderados de pobreza. En cada uno de estos rubros las canastas de bienes consideran el costo promedio necesario para adquirir los bienes o satisfacer estas necesidades.

En forma simplificada, el proceso de construcción de una medición de pobreza comprende tres etapas: la definición conceptual de lo que se considera pobreza, la identificación de los indicadores para aproximarse al concepto y el establecimiento de la norma para medirlos.⁷

En el caso de las mediciones basadas en líneas de pobreza, el concepto define los bienes que incluye la canasta de básica, el indicador que se utiliza es el ingreso y la norma es la línea de pobreza que se define en función del costo de la canasta de bienes, respecto de la cual se compara el ingreso para determinar la condición de pobreza.

A partir de la metodología de líneas de pobreza e ingresos es posible incluir cualquier bien o servicio cuyo valor monetario pueda estimarse bajo un marco teórico predefinido.⁸ A continuación se proponen algunas consideraciones

⁷ Otra posibilidad consiste en utilizar un criterio relativo de pobreza en donde no se establece una norma a priori, sino a partir del concepto definido se eligen los indicadores que lo expresan y mediante métodos estadísticos multivariados se construye un índice que resume las características de la población en una sola variable que integra múltiples dimensiones. La condición de pobreza puede establecerse a partir de la función de distribución del índice, mediante criterios normativos o métodos estadísticos de optimización de varianza. El desarrollo de esta alternativa requiere de discusiones más amplias de tipo conceptual y técnico que van más allá del presente documento, pero que sin duda deben ser abordados para subsanar en la medida de lo posible las limitaciones de los enfoques de medición actuales basados en ingresos, con la incorporación de dimensiones adicionales.

⁸ La estimación se basa en promedios simples del costo en el mercado de los bienes que conforman las canastas para la medición de la pobreza. En México se refiere a los bienes relacionados con la satisfacción de necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado. El costo de otros bienes que no se

sobre los bienes que incluyen las canastas y la construcción de los ingresos a partir de los conceptos de género. Las consideraciones no son exhaustivas, se basan únicamente en la información estadística disponible en la fuente de datos que actualmente se utiliza para medir la pobreza.⁹

2.1. Definición de bienes de la canasta básica

Las líneas de pobreza para México consideran los recursos necesarios para satisfacer necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado. Estos recursos se calculan a través de la estimación de costos promedio y a partir de ellos se definen líneas de pobreza per cápita no desagregadas para hombres y mujeres, sino únicas para toda la población.

Existen sin embargo necesidades básicas específicas para las mujeres y los hombres. En este apartado no se pretende establecer esas necesidades, únicamente enunciar algunas que pueden ser medidas, con la finalidad de motivar una discusión más amplia.

Algunas de estas necesidades se refieren a características biológicas de género, que se asocian al inicio, desarrollo y conclusión de la etapa reproductiva: menarquia, prevención del embarazo y menopausia. Cada uno de estos conceptos implica la satisfacción de necesidades exclusivas de las mujeres: adquisición de productos para higiene íntima y el ciclo menstrual, métodos para la prevención e interrupción del embarazo, y medicamentos e insumos para compensar los desequilibrios biológicos provocados por la menopausia, por ejemplo. Estas necesidades se considerarían básicas, porque al igual que la alimentación son inexcusables para garantizar el bienestar físico y emocional de las mujeres.

comercializan en el mercado puede ser estimado mediante aproximaciones más complejas, un ejemplo es la estimación del valor de mercado del tiempo que se destina al trabajo doméstico estimado mediante modelos de regresión de Heckman (Orozco, 2005); de la misma manera otros indicadores pueden aproximarse con metodologías similares: el tiempo libre o el valor de las redes sociales. Evidentemente, no pueden ser medidos los valores subjetivos que se derivan de aspectos intangibles como la felicidad, las emociones u otros a los que se refiere Folbre, 2001.

⁹ En una versión posterior de este documento se prevé identificar y sugerir la construcción de las fuentes de información adicional que serían necesarias para una aproximación más integral

Algunos de los conceptos mencionados son captados en el cálculo del coeficiente de Engel que se utiliza para la expansión de líneas de pobreza no alimentarias, dentro del concepto de gastos correspondiente a salud, pero otros son específicos de los rubros de gasto para cuidados personales y no son considerados en el cálculo de las líneas de pobreza para México.

Con base en el argumento de que estas son necesidades inexcusables, cabe la posibilidad de abrir la discusión sobre su inclusión no sólo para las líneas no alimentarias, sino en una canasta mínima que comprenda estos rubros además de la alimentación.

Otro aspecto a discusión se refiere a que al utilizar líneas de pobreza no diferenciadas por sexo, algunos de los conceptos a que se hace referencia en párrafos anteriores son incluidos para calcular los coeficientes de expansión a líneas no alimentarias para la población en general. Sin embargo, esto podría generar subestimaciones de la pobreza femenina al utilizar un solo promedio para ambos sexos.

2.2. Construcción de los ingresos

El cálculo del ingreso que se utiliza para la medición oficial de la pobreza comprende rubros de ingreso monetario, no monetario, regalos recibidos y regalos otorgados por el hogar. Estos rubros se agregan a nivel de los hogares, para compararse con las líneas de pobreza se realiza un cálculo per cápita con base en el número de personas en el hogar.

Algunos de los rubros se captan a nivel individual y otros a nivel de los hogares. Las limitaciones a que se refieren los estudios de género y que sugieren la necesidad de contabilizar los ingresos de hombres y mujeres a nivel individual pueden ser parcialmente subsanadas con la información existente en lo que se refiere a los niveles de autonomía en la generación de ingresos, pero no respecto de la cuantificación de las transferencias internas al hogar provenientes de los varones perceptores de ingreso hacia las mujeres.

Sin embargo, no es claro que las preocupaciones sobre la desigualdad en la distribución de recursos hacia dentro del hogar pudiera ser resuelta únicamente con la desagregación de los ingresos a nivel individual, pues los mismos argumentos sobre altruismo y solidaridad que se utilizan para sustentar la desigualdad en la distribución de los ingresos podrían aplicar sobre el uso de recursos generados por ellas mismas, cediéndolos hacia otros miembros más vulnerables o a sus parejas ante situaciones de escasez.

La captación de desigualdades en la distribución de recursos al interior de los hogares no es un tema que tenga que ver únicamente con la desagregación de ingresos, ni siquiera con el gasto individual, sino con el consumo de cada persona. Ésta es una variable cuya medición resulta complicada y costosa, la forma más cercana a través de la cual se aproxima comúnmente es a través de la información del gasto, pero incluso éste únicamente se encuentra disponible para los datos de México a nivel de los hogares. La discusión a este respecto debe ser ampliada para construir mejores fuentes de información que permitan una mejora aproximación al problema.

La forma como mejor se ha cuantificado el consumo personal es a través de los recordatorios de 24 horas que se refieren al consumo de alimentos y que forman parte de las investigaciones sobre nutrición.

Además de los cálculos de ingresos per cápita, algunas sugerencias documentadas en la literatura sugieren la utilización de escalas de equivalencia. El principal aspecto a que se debe poner atención radica en que generalmente estas escalas se basan en estándares de consumo calórico necesario para la alimentación, y al ser estas necesidades calóricas inferiores para el organismo de las mujeres en comparación con el de los hombres, pueden llevar a establecer criterios aún más racionados de necesidades de consumo para las mujeres. Los elementos presentados para discusión en la sección anterior, referentes a la consideración de otras necesidades inexcusables o básicas para las mujeres debieran ser incorporados en la definición de escalas de equivalencia.

3. Consideraciones sobre los indicadores de la LGDS

La medición oficial en México está en vías de ser ajustada, en los próximos meses se deberá establecer una nueva metodología, pues la Ley General de Desarrollo Social prevé que la medición oficial que desarrolle el CONEVAL debe contener datos de al menos siete indicadores:

- I.** Ingreso corriente per cápita;
- II.** Rezago educativo promedio en el hogar;
- III.** Acceso a los servicios de salud;
- IV.** Acceso a la seguridad social;
- V.** Calidad y espacios de la vivienda;
- VI.** Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- VII.** Acceso a la alimentación, y
- VIII.** Grado de cohesión social.

Considerando estas dimensiones, la ampliación del concepto sobre el que se abordará la medición de la pobreza abre la posibilidad de incorporar algunos de los aspectos que han sido enfatizados desde el enfoque de género y que no sería posible captar con la medición actual basada únicamente en ingresos, debido a las limitaciones que ya se han mencionado.

La forma en como se definan los indicadores que van a incorporarse, el uso que se de a la información disponible y la construcción de los instrumentos necesarios para la captación de información adicional definirán el alcance que pueda tener la incorporación de un enfoque de género en la medición.

Los indicadores básicos para la nueva medición oficial contemplan de manera indirecta algunos de los aspectos relevantes para desarrollar una medición con enfoque de género. Su incorporación en una medición implica el reto de desarrollar un indicador multidimensional para la medición de la pobreza, hasta ahora abordada en las cifras oficiales para desde una concepción

unidimensional: la del ingreso necesario para la satisfacción de ciertas necesidades.¹⁰

Técnicamente, incorporar diversos elementos en una medición multidimensional es posible mediante el uso de métodos estadísticos y econométricos. Las experiencias desarrolladas en este sentido en México se han enfocado a los mecanismos oficiales para focalización de los programas dirigidos a los hogares en condiciones de pobreza, más que a la definición de la misma (Orozco, Gómez de León y Hernández, 1999; Hernández D., Orozco M., et. al. 2003; Hernández, Orozco y Vázquez, 2005).¹¹

Existen también aproximaciones no oficiales para la medición de índices integrados, pero su base metodológica no es estadística, sino aritmética, por lo que las contribuciones relativas de cada elemento dentro del índice son arbitrarias y no consideran las estructuras de correlación de las variables que utilizan. La aplicación de métodos estadísticos es relevante porque los indicadores que se proponen guardan relaciones de asociación e incluso tal vez de causalidad.

Con miras a organizar el marco conceptual de los indicadores propuestos por la Ley a partir de las recomendaciones de los estudios de género y proceder

¹⁰ El paradigma prevaleciente en los últimos años para la medición de la pobreza comprende algunos elementos fundamentales: transparencia, sensibilidad, posibilidad, robustez, descomposición (CTMP, 2002). Otras características deseables para las mediciones de pobreza han sido señaladas por Foster y Sen 1997, se refieren a propiedades básicas: dominación de Lorenz y desigualdad relativa, sensibilidad a la transferencia, descomposición, consistencia subgrupal, consistencia e interdependencia.

¹¹ En este punto, es importante enfatizar las diferencias entre la medición de pobreza y las metodologías de focalización de acciones o programas. Si bien la primera constituye el punto de partida para las segundas, éstas se valoran generalmente en función de su poder estadístico para replicar la medición de pobreza y disminuir los errores de inclusión y exclusión de hogares o personas. En este sentido los conceptos no incorporados en la medición reflejarán errores en el ajuste de metodologías de focalización, de ahí la importancia de que su especificación esté asociada al marco conceptual de lo que se considera la pobreza para evitar la fusión de errores estadísticos con errores asociados a la exclusión sistemática de bienes o servicios en la especificación normativa de las canastas que definen las líneas de pobreza.

Las mediciones de pobreza, principalmente basadas en el ingreso, requieren de mecanismos complejos de captación de información a costos elevados y se basan por lo general en fuentes de datos de carácter muestral. Las metodologías de focalización a nivel de hogares o personas, en contraste, requieren para ser operativamente viables mecanismos relativamente más sencillos y económicos y su esencia es la valoración individual, no muestral, de la condición de pobreza de la población objetivo de los programas o acciones de política pública (Hernández, Orozco y Vázquez, 2005).

posteriormente a elaborar algunas propuestas para su incorporación a una medición de pobreza se parte de la siguiente clasificación.¹²

Concepto	Indicador en la LGDS
Capital físico y económico	I. Ingreso corriente per cápita V. Calidad y espacios de la vivienda VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda
Capital humano y cultural	II. Rezago educativo promedio en el hogar; III. Acceso a los servicios de salud VII. Acceso a la alimentación
Protección social	IV. Acceso a la seguridad social
Capital social	VIII. Grado de cohesión social

Desde luego existen otros conceptos que son relevantes para la medición de la pobreza que no están incluidos en estos indicadores. Su medición no será abordada, pero se enuncian con el objetivo de motivar una discusión más amplia por su importancia para la incorporación del enfoque de género en la concepción y medición de la pobreza. Entre ellos se encuentran los que se refieren al concepto de capital simbólico como capacidad de anular el carácter arbitrario de la distribución del capital, relacionados con el empoderamiento y la autonomía; o los referentes a las características del entorno físico y social, como la accesibilidad a las viviendas y la disponibilidad de servicios sociales básicos de carácter público o la seguridad, que tienen a su vez relación con en el capital social, humano y cultural, físico y económico.

Algunos especialistas en el tema han señalado la rigidez a la que se ciñe la discusión conceptual y técnica al tener estos siete indicadores establecidos a priori en la Ley.¹³ Sin embargo, algunas especificaciones técnicas y la posibilidad de incorporar indicadores complementarios pueden contribuir a mejorar las mediciones desde el enfoque de género en el corto plazo, aunque los estudios en proceso y las limitaciones para realizar la medición deberán proporcionar mayores elementos de diseño y ajuste de las especificaciones actuales para el mediano y largo plazo.

A continuación se enuncian algunas recomendaciones para cada grupo de indicadores conforme a la clasificación anterior incorporando a los hallazgos de

¹² En esta clasificación se utilizan algunos de los discernimientos desarrollados por Pierre Bourdieu, Martha Nussbaum y Amartya Sen en diversos textos, en lo que se refiere a la construcción del capital simbólico, las necesidades básicas, el bienestar y el desarrollo humano.

¹³ De la Torre, 2007.

los estudios de género realizados por Kabeer, 2003; Presser y Sen, 1998 y Chant 2003, entre los principales.

Indicadores de capital físico y económico

Utilizar el indicador **I. ingreso corriente per cápita** presenta algunas ventajas prácticas. En primer lugar, está el hecho de que en México existen actualmente fuentes de datos ya estandarizadas y ampliamente asimiladas para la medición del indicador; por otra parte la información disponible permite conocer las tendencias del indicador en el tiempo en forma retrospectiva.

Como se mencionó en el apartado 2.2 de este capítulo, la medición de recursos disponibles para cada persona dentro del hogar que sugiere el enfoque de género implica una conceptualización metodológica totalmente distinta, tanto en el diseño de instrumentos de medición para su captación, como en la forma de medir la pobreza,¹⁴ y se asocia no sólo con la medición de los ingresos, sino del consumo y el gasto individual.

En el corto plazo, se requiere determinar su relevancia en función de los principales indicadores en los que se presume repercute la distribución inequitativa de recursos al interior del hogar, y posteriormente establecer cuáles de ellos deben normativamente formar parte de las necesidades básicas que determinan las líneas de pobreza: desigualdades de género en el acceso a la alimentación o la educación que se traduzcan en inequidades en el bienestar, por ejemplo.¹⁵

¹⁴ Por ejemplo, dado que la distribución de recursos hacia dentro del hogar involucra al conjunto de sus miembros, entre los cuales existen relaciones de dependencia, el tratamiento de información de observaciones no independientes para establecer las relaciones de asociación entre las variables de interés y el ingreso requiere la utilización de modelos de regresión multinivel para desagregar la variabilidad de los ingresos al nivel de las personas y al nivel de hogares. Estas herramientas estadísticas permiten identificar la significancia y la proporción de varianza en los ingresos explicada en cada nivel de agregación, así como la correlación intraclase (hacia dentro de los hogares) o entre clases (entre hogares) para comprender las estructuras de distribución de recursos. En Hernández, Orozco y Vázquez 2005 se documentan algunos hallazgos de mediciones multinivel considerando hogares (nivel I) anidados en espacios territoriales (nivel II) que reflejan patrones de correlación de la pobreza y de los perfiles socioeconómicos de la población. Sin embargo, hasta donde se conoce, han sido poco explorados los niveles de anidamiento de personas en hogares para explicar la variabilidad de los ingresos de las personas, y en todo caso en México únicamente existen fuentes de datos disponibles para este tipo de análisis en lo que se refiere a ingresos provenientes del mercado laboral, transferencias públicas y privadas, pero no para las transferencias intrahogareñas.

¹⁵ En los últimos años las diferencias de género en el acceso a la educación de nivel secundaria y media superior han disminuido en forma acelerada. La identificación de desigualdades pronunciadas en la asistencia escolar entre los niños y niñas pobres fueron el punto de partida para el diseño de una intervención integral del Gobierno mexicano que inició en 1997 con el Programa Progresá (renombrado Oportunidades a partir del año 2002), con el que se otorgan

Fuentes de datos como la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud 2006 o la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la información de la Enigh y el Censo de Población, proporcionan información desagregada por sexo sobre prevalencia de desnutrición, asistencia escolar y logro educativo, e información suficiente para obtener datos desagregados con estimaciones por niveles socioeconómicos.¹⁶ Los datos a nivel nacional no reflejan la existencia de patrones generalizados de discriminación hacia las mujeres en el acceso a recursos que minen sus capacidades básicas de alimentación; los niveles de desnutrición de hombres y mujeres no son significativamente distintos, pero sería necesario identificar si existen desigualdades en estos indicadores entre la población en condiciones de pobreza que puedan ser exacerbados por las carencias económicas que enfrentan.

Otro aspecto relevante para la medición de ingresos que ha sido sugerido por los estudios de género se refiere a la necesidad de identificar su origen. La importancia de esta tarea surge de la tesis sobre el papel que juegan la autonomía y el empoderamiento de las mujeres dentro del hogar en función de su participación en la generación de ingresos, así como del estudio de la vulnerabilidad en hogares con jefatura femenina.

Particularmente, se considera importante identificar los recursos que provienen de menores de edad y de transferencias privadas, así como de las propias mujeres. El análisis de indicadores complementarios como el número, edad y sexo de los perceptores de ingreso en el hogar o el porcentaje de recursos provenientes de transferencias privadas, permitirían contar con estimaciones del nivel de autonomía de las mujeres hacia el interior del hogar y hacia el exterior para el caso particular de las jefaturas femeninas.

becas en efectivo a la población en condiciones de pobreza, dichas becas son mayores para las mujeres en relación a las becas de los hombres.

¹⁶ La única encuesta que proporciona información completa sobre ingresos necesaria para medir pobreza de acuerdo a la medición oficial es la Enigh. Sin embargo es posible aproximar las condiciones de pobreza de los hogares en otras fuentes de datos a partir de las variables socioeconómicas que se relacionan con el ingreso mediante métodos de regresión o métodos estadísticos multivariados de clasificación.

Estos indicadores pueden ser contruidos a partir de la información disponible en la Enigh para elaborar análisis de descomposición que permitan el estudio más detallado sobre su contribución a pobreza y las desigualdades de género que brinden mayor sustento a la forma como deberían ser considerados en una medición de pobreza.

Los indicadores de **V. Calidad y espacios de la vivienda** y **VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda** son relevantes desde el enfoque de género porque se relacionan con la magnitud e intensidad del trabajo doméstico y reproductivo; y adquieren mayor relevancia en la medida que este tipo de trabajo es desarrollado principalmente por las mujeres. Existe evidencia de que mejores condiciones de los espacios y servicios en las viviendas contribuye a disminuir de manera sustantiva las cargas de trabajo doméstico.

De manera indirecta, estos indicadores permiten aproximarse a las desigualdades en el uso del tiempo y la división del trabajo entre hombres y mujeres. Adicionalmente, el equipamiento de las viviendas con enseres juega un papel relevante que habría de considerarse para el desarrollo de la medición (Orozco, 2005).

Indicadores de capital humano y cultural

Posiblemente los indicadores de **II. Rezago educativo promedio en el hogar**, **III. Acceso a los servicios de salud** y **VII. Acceso a la alimentación** representan los indicadores más estudiados y tomados en cuenta en la medición de la pobreza. La medición oficial basada en ingresos considera el acceso a estos bienes en forma monetaria.

La inclusión de indicadores como el rezago educativo tienen un potencial considerable para aportar elementos a la medición, pero su desagregación por sexo es indispensable por su relevancia. Diversas investigaciones han documentado que la escolaridad de las mujeres explica los logros educativos de sus hijos y sus riesgos de desnutrición en mayor medida que la escolaridad de los hombres sobre sus hijos (Schultz, 2000; Parker, 2005; Hernández M. y

Hernández B., 2005; Hernández D., Barberena C., et. al. 2003). Por otra parte, la salud de las mujeres y sus niveles educativos repercuten en su autonomía, su fecundidad (Gómez de León y Rabell, 2001) y su capacidad de desarrollo y potencial productivo (Shultz, 2007). La nutrición de las mujeres tiene importantes repercusiones sobre su salud por los cambios biológicos que afectan su organismo en distintas etapas del ciclo de vida, e inciden sobre indicadores de morbilidad y su esperanza de vida.

La mayor dificultad para la incorporación de estos indicadores en una medición de pobreza se refiere a que las fuentes de datos relativas a nutrición y salud y las fuentes de información sobre ingresos se encuentran desvinculadas, aunque existe un gran potencial en lo que se refiere a indicadores educativos, en el corto plazo.

Indicadores de protección social

El indicador **IV. Acceso a la seguridad social** es posiblemente el que se encuentra más correlacionado con el resto de los indicadores. Se esperaría que su importancia relativa sea considerable porque representa el acceso a un conjunto de bienes y servicios.¹⁷

La seguridad social implica el acceso a sistemas de pensiones, guarderías, servicios de salud, crédito para la vivienda y consumo corriente e incluso para la educación y capacitación, además proporciona recursos adicionales para el sostenimiento de miembros discapacitados en el hogar, y se relaciona también con la certeza en la percepción de ingresos, porque quienes cuentan con trabajos con prestaciones de seguridad social perciben ingresos en forma periódica, lo que les proporciona certidumbre para tomar decisiones más allá del inmediato plazo.

Este último aspecto, a su vez, puede constituir un elemento de peso porque incorpora uno de los factores que afectan con gran intensidad a los pobres, que

¹⁷ Las experiencias con los métodos estadísticos aplicados a sistemas de focalización indican que el acceso a la seguridad social es una variable significativa para explicar el ingreso de los hogares, su importancia relativa disminuye cuando se controla por otros indicadores (Hernández, Orozco y Vázquez, 2005).

es la incertidumbre en la percepción de ingresos, y que se traduce en barreras en distintas dimensiones, desde el acceso a mecanismos financieros, la capacidad de tomar decisiones y asumir riesgos y en la necesidad de establecer redes sociales para compensar dichas limitaciones.

Por estas consideraciones y por la diversidad de dimensiones que representa, la desagregación de este indicador por sexo resulta relevante para dimensionar las desigualdades de género y la descomposición de su efecto en la medición de la pobreza.

La incorporación de este indicador en la medición es relativamente sencilla porque se encuentra disponible en las mismas las fuentes de datos sobre ingresos.

Indicadores de capital social

El indicador **VIII grado de cohesión social** es posiblemente el más subjetivo y complicado de medir porque ha sido poco explorado, aunque existe una fuente de datos reciente que puede aportar algunos elementos para su medición en el mediano plazo.

La Encuesta de Capital Social en el Medio Urbano, 2006 provee información sobre cómo las redes sociales compensan algunas de las limitaciones que se derivan del acceso deficiente a la protección social, el acceso a servicios y al sistema financiero entre la población de menores recursos.

Lo que no es claro para la incorporación de este indicador como parte de la medición oficial es si mayor cohesión social refleja condiciones de menor pobreza, en el sentido que quienes cuentan con redes sociales tienen mayores posibilidades de subsanar necesidades no satisfechas en los ámbitos público y privado. O por el contrario reflejan mayores niveles de pobreza en el sentido de las discusiones de género que refieren mayores niveles de subordinación hacia quienes proveen ayuda de tipo altruista y solidario, que generalmente repercuten en cargas de trabajo no remunerado para las mujeres.

Si bien la cohesión social resulta ser un elemento fundamental para potenciar el capital simbólico, mediante la participación individual y colectiva, y juega un papel relevante como parte de los mecanismos de subsistencia de los hogares más pobres, la evidencia muestra que su importancia disminuye hasta cierto punto cuando los recursos públicos, privados y la protección social subsanan las necesidades que las redes sociales ayudan a cubrir.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de capital social 2006 la importancia de las redes y la cohesión social se potencian ante la pobreza, la carencia de III. Acceso a los servicios de salud; IV. Acceso a la seguridad social; V. Calidad y espacios de la vivienda; VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda, generan por sí mismos la necesidad de establecer estrategias de compensación que en muchas ocasiones se resuelven a través de las redes sociales.

De manera similar que en el caso del indicador sobre acceso a la seguridad social, el indicador de cohesión social medido a través de las redes sociales se correlaciona con el resto de las variables a incluir en la medición, pero en este caso la evidencia muestra que la correlación es negativa, por lo que es importante considerar dichos patrones de asociación para determinar la magnitud y sentido de este indicador en una medición multidimensional.

De la misma manera que en el caso de los indicadores de salud y nutrición, las fuentes de datos sobre capital social e ingresos se encuentran desvinculadas, por lo que no es posible realizar análisis conjuntos con los datos actuales.

La incorporación de todos los indicadores de manera simultánea en una medición es poco viable en el corto plazo, por las características de las fuentes de datos una posibilidad es utilizar variables proxy de los indicadores de interés que se encuentren disponibles en la Enigh, o en fuentes agregadas que puedan vincularse, aunque el ejercicio tiene sus limitaciones.

Antonopoulos, R. *Asset Ownership Along Gender Lines*, Working Paper, 2005.

Arriagada, I., *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. En: Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, CEPAL-OIT. Santiago de Chile, 12 y 13 de Agosto de 2003.

Bravo, R., *Medición de la pobreza desde un enfoque de género*. En: Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género, CEPAL- OIT. Santiago de Chile, 12 y 13 de Agosto de 2003.

Castañeda, T.; Lindert, K. con De la Brière, B.; Fernández, L.; Hubert, C.; Larrañaga, O.; Orozco, M.; Vazquez, R., *Designing and Implementing Household Targeting Systems: Lessons from Latin American and The United States*, World Bank. 2005.

Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.- Martínez, J.L.; Cortés, F.; De la Torre, R.; Hernández, D.; Hernández, E.; Leyva, L.; López, L. F.; Orozco, M.; Rubalcaba, L.; Scott, J.; Székely, M.; Teruel, G.; Villarreal, R., *Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar*. 2002.

Chant, S., *New Contributions to analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective*, CEPAL, Series: Mujer y Desarrollo N° 47. 2003.

Deaton, A., *The Analysis of Household Surveys. A Microeconomic Approach to Development Policy*. World Bank, The Johns Hopkins University Press, 1997.

De la Torre, R., *Nueva Ley de Desarrollo Social*. El Universal, Editoriales, México, 19 de febrero de 2007.

Folbre, N. *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New York: The New Press, 2001.

Gómez de León, J.; Rabell C., coord., *La Población de México. Tendencias y Perspectivas Sociodemográficas hacia el Siglo XXI*, México, 2001.

Hernández, D.; Barberena, C.; Camacho, J.; Vera, H., *Desnutrición infantil y pobreza en México*, Cuadernos de Desarrollo Humano 12, SEDESOL, México, 2003.

Hernández D.; Orozco M.; Camacho J.A.; Vera H.; Camacho C.; Téllez V., *Concentración de hogares en condición de pobreza en el medio urbano*, SEDESOL, México, 2003.

Hernández, M.; Hernández B., editores, *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2003*, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2005.

Hernández D.; Orozco M.; Vázquez S., *La focalización como estrategia de política pública*, Serie: Documentos de Investigación N° 25, SEDESOL, 2005.

Kabeer, N., *Realidades Trastocadas: Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Género y Sociedad, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 1994.

Kabeer, N., *Gender mainstreaming in Poverty Eradication and the millennium Development Goals. A handbook for policy-makers and other stakeholders*. Commonwealth Secretariat, International Development Research Centre, 2003.

López, M.; Salles, V., coord., *Siete estudios y una conversación*. Observatorio de Género y Pobreza. Indesol/ Colmex/ UNIFEM, 2004.

López, M.; Salles V., *La pobreza: conceptualizaciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes*. Estudios Sociológicos de El Colegio de México, mayo-agosto 2006, vol. XXIV, núm. 71.

Negrete, R.; *Modificaciones a los instrumentos de recolección de información sobre trabajo*. En: VIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género para Políticas Públicas. Aguascalientes, México, 5 al 7 de septiembre de 2007.

Olaiz-Fernández, G.; Rivera-Dommarco, J.; Shamah-Levy, T.; Rojas, R.; Villalpando-Hernández, S.; Hernández-Ávila, M.; Sepúlveda-Amor, J., *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2006.

Orozco, M.; De Alba, C.; Cordourier, G., *Lo que dicen los pobres: una perspectiva de género*. Serie: Documentos de Investigación. SEDESOL, México, 2004.

Orozco, M., *Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo 2002*. En: Conferencia sobre el Uso del Tiempo, Instituto Levy. New York, 1-3 de Octubre de 2005.

Orozco, M.; Hubert, C., *La focalización en el Programa Oportunidades de México*, Unidad de la Protección Social, Red de Desarrollo Humano, El Banco Mundial, Serie de Informes sobre Redes de Protección Social, 2005.

Parker, S., *Evaluación del impacto de oportunidades sobre la inscripción escolar: primaria, secundaria y media superior*, Serie: documentos de investigación No.6. SEDESOL, México, 2003.

Pedrero, M., *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*. Instituto Nacional de las Mujeres, 2005.

Presser, H.; Sen, G., *Women's empowerment and demographic processes. Moving Beyond Cairo*, Oxford University Press, 1998.

Rubalcava, R.; Murillo, S., *El ingreso en los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del Programa Oportunidades vistos desde una perspectiva de género: la jefatura económica femenina de Guanajuato*. El Programa Oportunidades examinado desde el género. López M.; Salles, V.-coords., Oportunidades/ UNIFEM/ Colmex, 2006.

Salles, V.; Tuirán, R.; *Mujer, género y población en México*. García, B., coord. El Colegio de México, 1999.

Schultz, T.P., *El impacto de Progresá sobre la inscripción escolar, en Progresá. Más Oportunidades para las familias pobres*, SEDESOL, México, 2000.

Schultz, T.P., *Impacto de Progresá sobre las tasas de asistencia a la escuela en la población de la muestra de evaluación, en Progresá. Más Oportunidades para las familias pobres*, SEDESOL, México, 2000.

Schultz, T. P; Shareen, J., *Family Planning as an Investment in Development: Evaluation of a Program's Consequences in Matlab, Bangladesh* , Economic Growth Center, Working Paper 951, Febrero 2007.

Scott, J., *Seguridad Social y Desigualdad en México: De La Polarización a La Universalidad, en Bienestar y Política Social*, Vol1, Núm. 1, pp. 59-82, México, 2006.

Tortosa, J.M., *Pobreza y Perspectiva de Género*. Icaria, Sociedad y Opinión, 2001.